



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

ORD.: N° 355

ANT.: Solicitud de Información Pública
MU019T0001334, de la señora
Miriam Pacheco Herrera.

MAT.: Deriva solicitud de Información
y comunica al solicitante en
conformidad al artículo 13 de la
Ley de Transparencia.

CALAMA, 25 MAR. 2020

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CALAMA

A: SEÑORA MARIA ISABEL FERNANDEZ SALCEDO
OFICIAL CIVIL DEL SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE CALAMA

Junto con saludarle cordialmente y en atención a solicitud de Información MU019T0001334, de la señora Miriam Pacheco Herrera, de fecha 04 de marzo del presente año y quien requiere lo siguiente:

“De nuestra mayor consideración,

Mediante la presente tenemos a bien solicitar información sobre la partida de nacimiento de la Sra. Albina Martha Herrera Pinedo nacida en la localidad de Chuquicamata, Calama en fecha 3 de junio de 1940 cuyo padre fue Pablo Herrera Lobaton y madre Donata Pinedo Valenzuela. Solicitamos encarecidamente puedan proporcionarnos esta información toda vez que nos encontramos en el exterior del país y hemos perdido la documentación (i.e. certificado de nacimiento) de Albina y desconocemos el número de oficialía y el libro en el que fue registrada dicha partida de nacimiento. Realizamos esta solicitud en calidad de hijos de la titular de la partida.”

Al contextualizar este tipo de información, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, puesto que están a cargo de este tema, razón por la cual a través de este oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del estado.



Según lo anterior, le informamos que, este servicio no dispone de la información requerida por la solicitante.

Cabe señalar a usted que para cualquier duda o consulta puede comunicarse con la Sra. Carmen Olivares Torres, Encargada de esta oficina al email colivares@municipalidadcalama.cl, o a Vicuña Mackenna 2001, Calama, además dejamos a su disposición los teléfonos 055 2890202 – 055 2890203.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE

DAP/JVR/JMO/COT/cot
DISTRIBUCION:

- Sra. María Isabel Fernández Salcedo, Oficial Civil de Calama
- Sra. Miriam Pacheco Herrera
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo.